



"El saber de mis hijos
hará mi grandeza"

Universidad de Sonora
División de Ciencias Biológicas y de la Salud
Departamento de Agricultura y Ganadería



CONVOCATORIA PARA APOYAR LA ASISTENCIA A EVENTOS ACADÉMICOS Período: Semestre 2017-II

El Departamento de Agricultura y Ganadería de la Universidad de Sonora con la finalidad de mejorar la difusión de su producción académica, promover la actualización de su personal académico y fortalecer el intercambio académico de su personal, propiciando la formación de redes nacionales e internacionales,

CONVOCA

A los Maestros de Tiempo completo, del Departamento de Agricultura y Ganadería, a presentar solicitudes de apoyo para la asistencia a eventos académicos, donde se presenten ponencias resultado de sus trabajos de investigación. Las solicitudes deberán ajustarse a las siguientes:

B A S E S:

1. Se otorgarán apoyos para sufragar gastos de transportación, inscripción, alimentación y hospedaje, para la presentación de trabajos en congresos, simposios, talleres, o coloquios.
2. El apoyo será complementario, dado que la Dirección de Investigación y Posgrado, al igual que la División de Ciencias Biológicas y de la Salud, financian también este tipo de solicitudes
3. Se apoyarán solicitudes para asistir a eventos a realizarse en el período del **01 de agosto al 31 de diciembre de 2017.**
4. El apoyo para eventos académicos realizados en México será hasta por \$2,000.00 y para eventos académicos realizados fuera del país el apoyo podrá ser hasta por \$4,000.00.

REQUISITOS:

1. Los resultados de investigación a presentarse deben de corresponder a proyectos de investigación debidamente registrados en el Sistema de Registro de Proyectos en Línea.
2. La actividad para la que se solicita el apoyo debe estar prevista en el plan de trabajo semestral presentado ante la jefatura del departamento en tiempo y forma.
3. Ser profesor con perfil deseable PROMEP vigente.
4. Los académicos que han sido sujetos de apoyo dentro de esta convocatoria, deberán entregar comprobante oficial de que el anterior trabajo presentado en Congreso con apoyo del departamento, ha sido enviado para su publicación en una revista arbitrada o bien, evidencia de publicaciones (libros, capítulos, artículos, etc. Referentes al proyecto) en el último año.
5. Llenar el formato disponible en la página de Internet <http://www.uson.mx>, <http://investigacion.uson.mx> o en las oficinas de la DIP y entregar la siguiente documentación:
 - a. Carta de solicitud de apoyo dirigida al departamento firmada por el interesado.
 - b. Documentos comprobatorios de aceptación de la ponencia.
 - c. Cotización del gasto a realizar.

CONSIDERACIONES:

1. Las solicitudes deberán ser dirigida a la jefatura del departamento, a partir de la publicación de la presente convocatoria y hasta el **DÍA 09 DE JUNIO DE 2017 A LAS 14:30 HRS.**
2. **Únicamente se apoyará una solicitud por académico durante el año.**
3. Excepcionalmente, habiendo disponibilidad de recursos, los solicitantes podrán solicitar hasta dos apoyos por año (uno por semestre).
4. No se apoyarán solicitudes de dos o más académicos para la asistencia a un mismo evento con el mismo trabajo de investigación.
5. No se recibirán documentos incompletos y/o fuera de tiempo.
6. El Departamento asignará los recursos a las solicitudes aprobadas de acuerdo a la bolsa disponible.
7. Los apoyos otorgados estarán sujetos a comprobación financiera y académica.

Los casos no previstos en la presente convocatoria, serán resueltos por la jefatura del departamento.

Atentamente
"El Saber de Mis Hijos Hará Mi Grandeza"

M.A. RAFAEL RETES LÓPEZ
Jefe del Departamento